

Cursos de la carrera de Doctorado en Ingeniería

Mención: Recursos Hídricos

NRO.	CURSO	CH [h]	UCAs	RH
1	Matemática aplicada.	90	4	CFB(*)
2	Mecánica de fluidos.	90	4	CFB(*)
3	Introducción al método de los elementos finitos.	75	4	CFB
4	Hidrodinámica de cuerpos de agua.	60	4	CFB
5	Cálculo científico con computadoras paralelas.	75	4	CFE
6	Métodos numéricos en fenómenos de transporte.	60	4	CFE
7	Métodos iterativos para la solución de grandes sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.	75	4	CFE
8	Métodos numéricos en mecánica de fluidos.	60	4	CFE
9	Programación/computación científica con Fortran 95.	90	4	CFE
10	Teledetección: aplicación a la hidrología y medio ambiente.	45	3	CFE
11	Hidráulica de canales.	60	4	CFE
12	Modelación numérica del flujo de agua subterránea.	48	3	CFE
13	Bases físicas del clima.	60	4	CFE
14	Análisis estadístico en series temporales.	72	4	CFE
15	Variabilidad climática y cambio: aspectos hidrológicos.	60	4	CFE
16	Introducción al análisis geoestadístico.	30	2	CFE
17	Estadística aplicada.	90	4	CFE
18	Cálculo científico.	60	4	CFE
19	Trazadores ambientales en hidrología	45	3	CFE

CH: carga horaria. UCAs: Unidades de Crédito Académico. Cada curso no puede otorgar más de cuatro (4) UCAs, de acuerdo al RC. RH: Recursos Hídricos. CFB: Curso de Formación Básica. CFE: Curso de Formación Específica. (*): Curso obligatorio.

i) *Cursos de Formación Básica (CFBs)*. Son cursos destinados a brindar los elementos sustanciales del conocimiento de cada Mención de la Carrera. Los alumnos de la Mención "Recursos Hídricos" deben acreditar al menos doce (12) UCAs por la aprobación de CFBs.

ii) *Cursos de Formación Específica (CFEs)*. Son cursos destinados a profundizar conocimientos en temáticas específicas, para apoyar el desarrollo de la Tesis. Los alumnos deben acreditar UCAs por la aprobación de CFEs afines al tema de investigación, hasta cumplimentar la cantidad total mínima de UCAs requerida.

Los alumnos pueden solicitar al CA el reconocimiento de UCAs por la aprobación de cursos de posgrado tomados fuera del ámbito de la UNL, hasta un máximo de ocho (8) UCAs.